



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0994973938

ruskeelara@hotmail.com

1041002

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624755
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo 1731-18025909, certifico hasta el día de hoy 20-11-2018 9:14:47, la Ficha Registral Número 3362.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral Identif Predial: 1041002003 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles 11 de junio de 2008 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES

Rectificación del terreno ubicado en el Malecón y calle 17 y prolongación de la Avenida 3 de la Parroquia y Cantón Manta, quedando techificado con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte y cinco punto treinta metros y colinda Avenida Malecón. POR ATRÁS: Veinte y siete punto cincuenta y ocho metros y colinda con Avenida tres. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y ocho punto setenta metros y colinda con Estibadores Navales. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y siete punto veinte metros y colinda con la Compañía Inmobiliaria Inmodogfer S.A. Teniendo un área total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE HIPOTECA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	332 10 may 1972	411	413
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	334 04 may 1972	416	418
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	336 04 may 1972	420	422
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	337 08 may 1972	423	424
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	256 14 oct 2008	43 466	43 945
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS LINDEROS Y AREA TOTAL	703 28 may 2018	44 401	44 428
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA ANTIGRESIN Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y ARRENDAR	844 21 jun 2018	45 477	45 477

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles 10 de mayo de 1972 Número de Inscripción: 332
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 496
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA Folio Inicial: 411
Folio Final: 413

Escritura: Juicio, Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 28 de febrero de 1971

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones Universales de herederos de la que en vida se llamó señora doña Guillermina Zambrano Macías de Paz Bonilla, esta venta por lo tanto comprende en total las dos sextas partes del acervo líquido de todos los bienes sucesorios de la causante que esta enajenación comprende todos los derechos reales y personales que le correspondieran a los tradentes y que como bienes propios de los enajenantes los corresponden a los compradores.

Certificación impresa por: Janeib, pligave

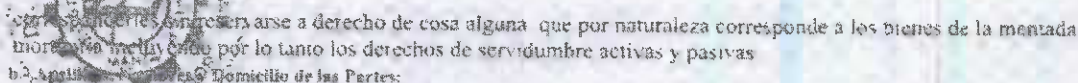
Ficha Registral-3362

martes, 20 de noviembre de 2018 9:14

Fecha 20-NOV-2018

Página 1 de 1

HORA:



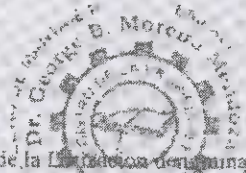
Código	Cédula RUC	Nombres y Apellido	Estrato	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000957	PABLO BONILLA AGUILES	VH/DQ/A2	MANTA	
VENDEDOR	80000000000743	PAZ ZAMBRANO GILBERTO	CASADORA	MANTA	
VENDEDOR	80000000000780	PAZ ZAMBRANO RINA	CASADORA	MANTA	
VENDEDOR	80000000000994	HILLERRE TORRES JORGE ISAAC	CASADORA	MANTA	

12 - COMPRASVENTA

El señor Guillermo Paz Zambrano interviene a nombre en representación y en su calidad de mandatario de los otros vendedores. La parte vendedora declara que son los únicos dueños y poseedores de unos predios ubicados en esta ciudad de Manta, los mismos que fueron adquiridos por la sociedad de cónyuges formada por don Aquiles Paz Bonilla y su ya fallecida esposa doña Guillermina Zambrano de Paz mediante los respectivos títulos adquisitivos y que al fallecimiento de la cónyuge Sra. Guillermina Zambrano de Paz entraron a sucederle en los derechos de ella los seis hijos legítimos, que posteriormente los herederos señora Rina María Paz Zambrano de Guerrero y el compareciente Guillermo Paz Zambrano precedieron a dar en venta sus derechos y Acciones que heredaron de su fallecida madre en favor del señor Aquiles Paz Bonilla mediante contrato que aparece de la escritura pública de 28 de Febrero de 1972 otorgada en la Notaría Primera de Manta inscrita el 16 de Mayo 1972. En base a lo relatado en la cláusula anterior los vendedores mediante esta escritura pública dan en venta a favor del señor Silvino Jiménez Conforme y Sra. Ana Esperanza Gamboa López de Jiménez los siguientes predios. Una casa y solar que están ubicados en la calle Portoviejo de la parroquia Tarqui predio este que forma parte de lo adquirido mediante escritura otorgada por el anterior tradente Sr. Luis Alberto Escobar Guerra ante el Notario Sr. Cesar Antonio Ochoa el 3 de Octubre de 1938 inscrita el 5 de los mismos mes y año de su otorgamiento. Un solar que se encuentra ubicado en esta ciudad de Manta en la calle Libertad predio adquirido mediante dos escrituras públicas en este orden al vendedor Tomas Cristóbal Villacís Vázquez con contrato del siete de Octubre de 1949 e inscrita el 7 de los mismos mes y año de su otorgamiento ante el Notario Cesar Antonio Ochoa y al tradente señor Cesar Chávez Reyes con contrato de compraventa celebrada ante el Notario Cesar Antonio Ochoa el 25 de septiembre de 1958 inscrita el 13 de Agosto de 1943 como el solar materia de este segundo lote adquirido con escritura pública del 25 de septiembre de 1958 tiene por la parte de atrás una forma irregular para facilitar la descripción en forma exacta se lo divide en dos cuerpos. Un solar que se encuentra ubicado en esta ciudad de Manta en la calle Loja y que es una parte de mayor extensión que el señor Aquiles Paz Bonilla la compra de poder de la Sra. Isabel López Rivera viuda de Delgado Mediante escritura celebrada ante el Notario Ramón Segundo Cedeño Mendoza el 19 de Octubre de 1963 e inscrita el 22 de Octubre del mismo año de su otorgamiento y que en la actualidad desmembrado al área ya vendida a la Sra. María Asunción Santana Chavez según escritura otorgada el 19 de Octubre de 1963 ante el Notario Ramón Segundo Cedeño Mendoza inscrita el 22 de Octubre del mismo indicado año ha quedado un terreno de dieciséis metros setenta y ocho centímetros de frente por treinta y nueve metros y setenta y un centímetros de fondo. Un solar ubicado en esta ciudad de Manta por la zona Portuaria y adquirida mediante escritura pública que otorgaron sus anteriores dueños y que fueron Natividad Flores y Victor Manuel Vera y que a la fecha de la revalidación otorgada por el Ilustre Concejo de Manta mediante escritura celebrada el 27 de Marzo de 1944 e inscrita el 7 de Octubre de 1965, a su mismo al tiempo de la citada revalidación de títulos tenía trescientos treinta y seis metros de frente por cincuenta metros de fondo de este terreno hay que descontar un solar que divide el resto en dos partes y que tiene una forma irregular y que el fondo por haber sido vendido al Sr. Pedro Vicent. Un predio que también se encuentra ubicado en esta ciudad de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Manta y que lo constituye el saldo del terreno no vendido de la Libertad denominada Florida como también de la parte que aún no está Lotizada predio adquirido mediante contrato de compraventa de poder del señor Virgilio Santana Rodríguez y que consta de la escritura pública celebrada ante el Notario Cesar Antonio Ochoa el 14 de Junio de 1.944 inscrita el 16 de los mismos mes y año. De este indicado predio están desmembrados las diferentes enajenaciones efectuadas con escritura pública inscrita y que se han otorgado hasta la fecha consecuentemente la venta de este cuerpo de terreno corresponde al saldo existente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000107422	ZAMBRANO MACIAS GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000214292	JIMENEZ CONFORME SILVIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010744	PAZ ZAMBRANO ZOILA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000010746	PAZ ZAMBRANO HUGO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000010743	PAZ ZAMBRANO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000010745	PAZ ZAMBRANO JULIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000021438	PAZ ZAMBRANO GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010967	PAZ BONILLA AGUILER	VIUDA(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	135	04 may 1973	576	579
COMPRA VENTA	136	10 may 1972	1	415

[3 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 04 de mayo de 1973
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción: 136
Número de Repertorio: 445
Tomo 1
Folio Inicial: 580
Folio Final: 589
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 28 de abril de 1973
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La parte que hace de vendedora el señor Silvio Jimenez Conforme y la Sra. Ana Esperanza Giamboa Lopez de Jimenez declaran que mediante escritura pública de compraventa celebrada ante el Notario Primero del cantón Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza el día 25 de Abril de 1973 e inscrita en el Registro respectivo este mismo año de mil 1973 adquirieron de poder de los señores Aquiles Paz Bonilla Luis Hugo, Julia y Zoila Paz Zambrano unos predios que se encuentran ubicados en esta ciudad de Manta, los mismos que se describen así. Una casa y solar que están ubicados entre las calles Portoviejo de la parroquia Tarqui, predio este que forma parte de lo adquirido mediante escritura otorgada por el anterior tradente señor Luis Alberto Escobar Becerra ante el Notario Sr. Cesar Antonio Ochoa el 3 de Octubre de 1938 inscrita el 5 del mismo mes y año de su otorgamiento. Un solar que se encuentra en la calle Libertad de esta ciudad de Manta predio adquirido mediante dos escrituras públicas en este orden al vendedor Tomas Cristóbal Vázquez con contrato del 7 de Octubre de 1949 e inscrita el 7 de los mismos mes y año de su otorgamiento ante el Notario Cesar Antonio Ochoa y al tradente Cesar Chávez Reyes con contrato de compraventa celebrada ante el Notario Cesar Antonio Ochoa el 25 de septiembre de 1958 inscrita el 30 de los mismos mes y año de su otorgamiento. Un solar que se encuentra ubicado en esta ciudad de Manta en la calle Loja y que es una parte de mayor extensión que el Sr. Aquiles Paz Bonilla anterior tradente lo compró de poder de la Sra. Isabel López de Rivera viuda de Delgado mediante escritura celebrada ante el Notario Señor Ramón Segundo Cedeño Mendoza el 19 de Octubre de 1963 e inscrita el 22 de Octubre del mismo año de su otorgamiento. Un solar ubicado en esta ciudad de Manta por la zona portuaria de Manta adquirido mediante escritura pública que otorgaron los anteriores tradentes en favor del vendedor don Aquiles Paz Bonilla y que a la fecha de la revalidación otorgada por el Ilustre Concejo de Manta mediante escritura celebrada el 27 de Marzo de 1944 e inscrita el 7 de Octubre de 1965. Así mismo al tiempo de la citada escritura de revalidación municipal de títulos tenía trescientos treinta y seis metros por cincuenta metros de fondo de este terreno no hay que descontar un solar que divide al resto en dos partes y que teniendo quince varas de frente por cada una de ellas.

Certificación impresa por: janeth_piguato

Fecha Registro: 03/02

martes, 10 de noviembre de 2015 9:11





vendido al Sr. Bertha Moreira. En predio que también se encuentra ubicado en esta ciudad de Manta y que lo constituye el saldo de terrenos no vendidos anteriormente por mas tradiciones al S. Aquiles Paz Bonilla y los hijos como herederos de la que en vida se llamara Sra. Guillermina Zambrano de Paz saldo de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta y que en parte se ha trazado una Lotizacion denominada Florida existiendo también una parte no lotizada predio este que en su conjunto habia sido adquirido por mas vendedores mediante contrato de compraventa otorgada por Virgilio Santana Rodríguez con escritura publica celebrada por el Notario Cesar Antonio Ochoa el 14 de Junio de 1944 inscrita el 16 de los mismos mes y año de su otorgamiento, predio el cual al tiempo de aquella indicada venta se los describia así terreno ubicado en los suburbios de este puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RIT	Nombres y, o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000002418	PAZ ZAMBRANO RUBEN LERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001806	GAMBOJA LOPEZ ANA ESPERANZA	CASADA	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001806	ATIMIENTEZA LOSEORNE SILVANO	CASADO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	115	04-may-1987	870	876
COMPRA VENTA	112	10-may-1972	411	413

Registro de : COMPRA VENTA

[4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de noviembre de 1987

Número de inscripción: 1517

Folio 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2443

Folio Inicial 4.037

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 4.041

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de octubre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los vendedores manifiestan que mediante escritura publica otorgada por la Notaria Primera de Manta el 28 de Abril de 1973 e inscrita el 4 de Mayo de 1973 adquirieron un conjunto de predios y solares los mismos que por separados se describen en la aludida escritura constando entre ellos el solar o terreno ubicado en la zona portuaria de Manta que a la fecha de la revalidación otorgada por el Ilustre Consejo de Manta mediante escritura celebrada el 27 de Marzo de 1944 e inscrita el 7 de Octubre de 1965 continuando con la historia traslativa y de la modificación de medidas y linderaciones originarias hay que hacer referencia a las causadas por la construcción de las obras portuarias incluyendo el malecón y para cuyo efecto nada mejor que mencionar el oficio número ciento ochenta EOPM del veinte de septiembre de 1965 en el que comunican que se procedió a demarcar la limitación definitiva del terreno que le queda en propiedad después de la expropiación efectuada por el Gobierno del Ecuador de sus terrenos adyacentes al rompe olas en el malecón de Manta. El origen de este terreno que le queda es el siguiente según consta en la escritura numero ciento treinta y siete celebrada en Manta ante el Notario Primero de Manta el 19 de Septiembre de 1962 inscrita el 20 de Septiembre de 1962 que vendió al Gobierno Ecuatoriano dos extensos lotes de terrenos separados por una pequeña faja que perteneció a la Sra. Bertha Moreira hoy calle publica el primer lote vendió el gobierno del Ecuador según consta de la escritura mencionada segundo lote.- ubicado a continuación del primero hacia el este y separado del primer lote por una pequeña faja que perteneció a Bertha Moreira hoy calle pública. el primer lote de terreno citado mide según consta en la escritura mencionada escritura numero ciento treinta y siete de septiembre diecinueve de mil novecientos sesenta y dos, cuatro mil ciento veinte metros cuadrados. El segundo lote según la misma escritura mil quinientos cuarenta metros cuadrados total de metros cuadrados expropiados cinco mil seiscientos sesenta. La parte no expropiada que le queda en propiedad al Señor Aquiles Paz Bonilla según el plano general de Obras Portuarias de acuerdo con este el terreno que le queda en propiedad al señor Aquiles Paz Bonilla tiene una forma irregular o sea de un trapecioide o cuadrilátero irregular medidas que están vertidas en el plano parcial tomado del plano general, cuyo plano parcial lo autoriza el Irg. fiscalizador de las obras portuarias de Manta el conjunto de estas medidas laterales da un total de un mil doce metros cuadrados cincuenta y seis centímetros cuadrados. Los vendedores

Certificación impresa por: juvencio_piguave

Ficha Registral: 1462

jueves, 20 de noviembre de 2018 14

Pag 4 de 7

Fecha: 20 NOV 2018 HORA:



adquirido en mayor extensión hoy tienen a bien dar en venta a favor de los compradores un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FONTE O POR EL VENTERO metros treinta centímetros y el Malecón POR ATRAS O SUR: La calle Antonio de la Cruz de la misma en forma oblicua hacia el malecón con veintiséis metros noventa centímetros POR EL COSTADO DERECHO O EL ESTE: treinta y dos metros doce centímetros y terrenos de propiedad de Octavio, Vilas, Ochoa, hoy Estibadores Navales y Othon Manrique y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veintidós metros cuarenta centímetros y terrenos de propiedad de Elena Acebo Escobar este terreno tiene una forma cuadrilátera irregular con una superficie total de setecientos once metros cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.	Nombres y o Razón Social	Estado civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000475	FERNANDEZ AVELLANEDA LUCIA DEL PILAR	CASADA	MANTA	
COMPRADOR	1101595433	DE GENNA ARTEAGA MARIO ORLANDO	CASADO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000418	PAZ ZAMBRANO GUILLERMO	CASADO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000475	ONION TERO CORNEJO PERPETUA HERMINIA	CASADA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	156	04 Julio 1983	280	280

Registro de: COMPRA VENTA

[5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes 13 de octubre de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de julio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Resciliación de Escritura Pública, Aumento de Capital, Ejecución De Capital Autorizado y Reforma del Estatuto Social. El Sr. Gino Andres de Genna Fernandez procede a declarar el aumento del capital de su representada Inmobiliaria Inmodegfer S.A. Este aumento de capital se lo efectúa mediante la transferencia de dominio y aporte en especie que hace la socia señora Lucia Fernandez Avellaneda con la aquiescencia de su cónyuge Ingeniero Mario De Genna Arteaga a favor de la compañía Inmobiliaria Inmodegfer S.A. de los siguientes bienes: Uno.- local comercial número L-2 del bloque uno tipo B.M.18 de los Multifamiliares Tohalli ubicado en el barrio Córdova de esta ciudad de Manta, adquirido por el Ingeniero Mario De Genna Arteaga y Sra. Lucia Fernandez Avellaneda por compra al Banco Ecuatoriano de la Vivienda mediante escritura inscrita el 1 de septiembre de 1.980. Dos.- dos lotes de terrenos unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicados en la Lotización Umuña signados con los números seis y siete, adquiridos por el Ingeniero Mario de Genna Arteaga por compra al Sr. Angel Vicente Rios Maldonado mediante escritura inscrita el 1 de Julio de 1.981 Tres.- Lote de terreno signado con el numero ocho de la manzana F ubicado en la Lotización Umuña de esta ciudad de Manta adquirido mediante escritura adquirida por el Ingeniero Mario De Genna Arteaga y Sra. Lucia Fernandez Avellaneda por compra al Sr. Vicente Rios Maldonado y Sra. Mediante escritura inscrita el 25 de Agosto de 1.981 Cuatro.- Lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta parroquia y cantón del mismo nombre, adquirido por la Sra. Lucia Fernandez Avellaneda en su estado civil de casada por compra a los cónyuges Ignacio Trujillo Navarrete y Sra. mediante escritura inscrita el 26 de Agosto de 1.986. Cinco.- lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta adquirido por el Sr. Mario De Genna Arteaga y Sra. Lucia Fernandez Avellaneda por compra al señor Guillermo Paz Zambrano y Sra. mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero de Manta el 26 de Octubre de 1.987 e inscrita el 5 de Noviembre de 1.987. Seis.- un área de terreno ubicado en la misma ciudad de Manta adquirido por la Sra. Lucia Fernandez Avellaneda en su estado civil de casada por compra al abogado Luigi Onofre De Genna Arteaga mediante escritura inscrita el 16 de Junio de 1.989. Siete.- lote de terreno ubicado en el sitio San Antonio de El Aromo del cantón Montecristi, inscrito el 6 de septiembre del 2001 en el cantón Montecristi.

Certificación impresa por: janeta_piguave

Ficha Registral: 4462

martes, 20 de noviembre de 2013 0:14

Fecha 20 NOV 2013 7 HORA



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombre	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	13000000000000000000	COMPANIA INMOBILIARIA INMODEGFER S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	130109257	FERNANDEZ AVILA ANITA PILAR LUCIA	CASADA	MANTA	
VENDEDOR	1301593431	DE GENNA ARTEAGA MARCO ORLANDO	CASADO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1577	05 nov 1985	4137	4041
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	153	02 sep 1980	486	499
COMPRA VENTA	1201	26 ago 1986	1297	1299

Registro de : COMPRA VENTA

1 6 7 1 COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 28 de mayo de 2018
Número de Inscripción: 1703
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 3510
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SENTA
Folio Inicial: 44-411
Folio Final: 44-428
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación . La compañía Inmobiliaria Inmodegfer S.A. representada por el Sr. Marco Bartolomé De Genna Fernández, declara que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta las medidas linderos y área total del terreno descrito en la cláusula anterior no concuerdan con la inspección antes realizada, por lo tanto proceden a realizar la respectiva Rectificación de Medidas y linderos y área total y que de acuerdo al Art. 481.1 de la Ley del Cootad, la Dirección de Planeamiento urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, autoriza la respectiva Rectificación del terreno ubicado en el Malecón y calle 17 y prolongación de la Avenida 3 de la parroquia y Cantón Manta, quedando rectificado. Por el Frente: Veinte y cinco punto treinta metros y colinda Avenida Malecón, Por Atrás: Veinte y siete punto cincuenta y ocho metros y colinda con Avenida tres, Por el Costado Derecho: Treinta y ocho punto setenta metros y colinda con Estibadores Navales, Por el Costado Izquierdo: Veinte y siete punto veinte metros y colinda con la Compañía Inmobiliaria Inmodegfer S.A. Teniendo un área total de Ochocientos cuarenta y cinco punto ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICANTE	1300142907001	COMPANIA INMOBILIARIA INMODEGFER S.A		MANTA	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 7 7 1 HIPOTECAS Y GRAVAMENES

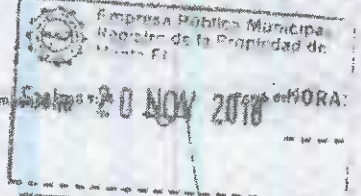
Inscrito el : jueves, 21 de junio de 2018
Número de Inscripción: 844
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 4098
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Folio Inicial: 25.015
Folio Final: 25.077
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por : janeth_pigazo

Ficha Registral: 3362

martes, 20 de noviembre de 2018





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Hipoteca Abierta Antierosis y Prohibición Voluntaria de Enajenar Gravar y Arrendar sobre tres lotes de terrenos 1) Ubicado en la Av. Malecón y calle diecisiete y prolongación de la Av. Tres Sup. 403,95M2. 2) Lote de terreno ubicado en la Av. Malecón y calle diecisiete y prolongación de la Av. Tres de la parroquia y Cantón Manta. Sup. 223,50M2. 3) Lote de terreno ubicado en la Av. Malecón y Calle 17 y prolongación de la Av. Tres de la parroquia Manta con una Sup. de (845 80M2.) La Compañía Inmobiliaria Inmodegfer S.A. representada por el Sr. Mario Bartolomé De Genna Fernández

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula, R.C.	Nombres y e Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	099017907001	BANCO BOLIVARIANO S.A.		MANA	
DEUDOR	340142967001	COMPANIA INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.		MANA	MANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1
<<Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 9:14:48 del martes, 20 de noviembre de 2018

A petición de: INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.

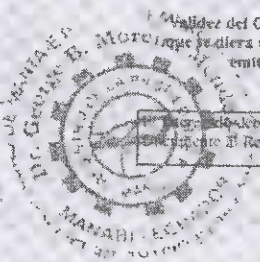
Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días. Excepción: que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Debe comunicarse cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por: jjaneth_piguave

Ficha Registral: 1562

martes, 20 de noviembre de 2018 9:14

